

MUY URGENTE – ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 11 de noviembre de 2020
Ref. Formación 12/2020/MF

Asunto: Subvención embarque alumnos 2020.

Muy Sres. nuestros:

La DGMM nos pide con **carácter urgente** que le enviemos, para todas aquellas empresas que quieran beneficiarse de la subvención para el embarque de alumnos entre el 1 de diciembre de 2019 y el 30 de noviembre de 2020:

- La certificación administrativa de estar al **corriente de pago con la AEAT**, en la que se haga referencia expresa a la Ley 38/2003 (específica para subvenciones).
- La certificación administrativa de estar al **corriente de pago con la Seguridad Social**, en la que se haga referencia expresa a la Ley 38/2003 (específica para subvenciones).
- La **declaración responsable** de cumplir los requisitos establecidos en la normativa sobre subvenciones para obtener la condición de beneficiario (art. 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones), firmada por un representante de la empresa naviera. Anexo 4 de nuestra circular [Formación 10/2020/MF](#) que les volvemos a adjuntar.

Nos informan que la Intervención Delegada ha requerido de estos documentos, además de otros dos que debe aportar ANAVE, para dar el visto bueno al Convenio.

Dado lo limitado de los plazos, rogamos a todas las empresas que hayan embarcado alumnos (y no nos hayan enviado ya la documentación) **nos adelanten los documentos arriba indicados a la mayor brevedad posible.**

Para cualquier duda o información adicional que precisen sobre este asunto, tienen a su disposición a María Fernández-Llamazares (91 458 00 40 – ext. 2) o Elena Seco (ext. 912).

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>-----
